

ANEJO

**NUEVOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, CON SUS CORRESPONDIENTES
MODIFICACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS**

INTRODUCIDAS EN EL NUEVO

***PLIEGO DE BASES DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO,
CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE
INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (S.A.I.H.) DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL DUERO.***

Clave.- 452-A.611.11.07/2012

RESPECTO DEL ANTERIOR....

.....LICITADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA, CUYO CONCURSO DE CONTRATACIÓN FUE ANUNCIADO EN EL B.O.E. EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y SUSPENDIDO EL 5 DE MAYO DE 2012, SEGÚN ANUNCIABA LA D.G.A. EN EL B.O.E. Nº 108 DEL 5 DE MAYO DE 2012, RESOLVIENDO POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE, LA RENUNCIA A LA CELEBRACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONCURSO, EL 13 DE JUNIO DE 2012.

CAMBIOS EN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICO- ECONÓMICOS DEL PLIEGO DE BASES 452 A.611.11.07/2012

I. DOCUMENTO Nº 3.- PRESUPUESTOS

Con el principal objetivo de conseguir más eficiencia, se ha realizado el actual Pliego de Bases para el Mantenimiento, Conservación y Explotación del S.A.I.H del Duero, con un abaratamiento ó supresión de partidas presupuestarias, sin variaciones sustanciales en los requerimientos y alcance técnico del Servicio.

Se detallan y explican a continuación por capítulos de este documento:

Capítulo 01 Actividades Programadas -> Subcapítulo 1.1 Explotación.

Supresión de unidades 2 y 3 del Pliego anterior:

- 2. *Trabajos de apoyo a la explotación en horas fuera de lo habitual*
- 3. *Guardias para trabajos a la explotación en horario no laboral*

Los trabajos ante situaciones no ordinarias, que estimamos pueden ocurrir en la Cuenca del Duero, quedan integradas y valoradas en las unidades del *capítulo 02 Actividades No Programadas-> subcapítulo 2.1 Explotación*, unidades que a su vez se han reducido según las nuevas estimaciones.

Capítulo 01 Actividades Programadas -> Subcapítulo 1.2 Mantenimiento Programado

Se ha reducido el número de unidades presupuestadas en esta partida, con una nueva estimación de equipos necesarios para cumplir con los requerimientos de mantenimiento programado, tanto en la periodicidad de las Actuaciones de Mantenimiento Programado como en los tiempos de respuesta en Mantenimiento no Programado definidos en el capítulo 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Capítulo 01 Actividades Programadas -> Subcapítulo 1.3 Campañas de Aforos

Tal y como se explica en el capítulo 5 de la Memoria en el Documento nº1 y en el capítulo 3 del Documento nº2 PPTP, la realización de las campañas de aforos directos será realizada por el Servicio de Aforos propio del Organismo por lo que se suprime esta partida del presupuesto.

Se exigirán los recursos necesarios para la coordinación de estos trabajos tal y cómo se describe en estos documentos y en la partida 3 del subcapítulo 1.3 del Presupuesto.

Capítulo 02 Actividades No Programadas -> Subcapítulo 2.2 Mantenimiento Correctivo

- 19. *PA A justificar para trabajos de mantenimiento correctivo:*

Se ha reducido el importe de esta partida alzada a justificar según nueva estimación de los trabajos de mantenimiento correctivo que se han reconsiderado pueden ser necesarios.

- 20. *PA A justificar para reparaciones externas:*

Se ha reducido el importe de esta partida alzada a justificar según nueva estimación de los trabajos de mantenimiento correctivo que se han reconsiderado necesitan reparaciones externas.

Capítulo 02 Actividades No Programadas -> Subcapítulo 2.3 Mantenimiento Garantizado

- *08. Mes de Operación red VSAT DVB-RCS 387/128 kbps espacial + terrestre*

Se ha redimensionado el ancho de banda necesario del segmento espacial con la consiguiente reducción del importe mensual de la partida.

Se ha incluido en esta partida, la operación y mantenimiento de la red VSAT por terminal instalado, antes considerada en una partida independiente.

- *09. Mes Consumo energía eléctrica en estación SAIH*

Se ha actualizado esta partida a las condiciones actuales de número puntos SAIH con consumo eléctrico, su consumo medio estimado y la nueva duración de 24 meses.

- *11. Mes Sistema de Comunicaciones CCC de la 42*

Se ha actualizado esta partida a partir de los actuales servicios y sus consumos: Servicio de red Centralita del Centro de Control, servicio de telefonía fija digital y analógica y telefonía móvil en el Centro de Control, servicio de red VPN de Marcos de Control, red de comunicaciones de los nivómetros, de forma que esta partida ha experimentado un incremento del precio mensual presupuestado.

- *15. Mes Mantenimiento de los C.P.D.*

Se ha reducido esta partida según las nuevas estimaciones de mantenimiento de los Centros de Presentación de Datos (C.P.D.)

- *21. PA A justificar par mantenimiento garantizado*

Según un nuevo análisis del estado actual de funcionamiento del sistema: Servicios, equipos e instalaciones, se ha reducido el importe de esta partida alzada a justificar acorde a los costes de mantenimiento estimados para asegurar su correcto funcionamiento.

Capítulo 03 Mejoras

- *16. Caracterización física, hidrológica e hidráulica.*

Se ha reducido el importe de esta partida según un nuevo análisis del estado actual de los modelos hidrológicos e hidráulicos implantados y los requerimientos de información de éstos.

- *17. Estudio e implantación de modelos.*

Se ha reducido el importe de esta partida según un nuevo análisis del desarrollo e integración que los modelos hidrológicos e hidráulicos implantados requieren actualmente.

- *18. Determinación de niveles de afección y umbrales de alarmas*

Se ha reducido el importe de esta partida según un nuevo análisis de las zonas con potenciales riesgos de inundación controladas por estaciones SAIH y los trabajos requeridos de definición de niveles de afección y umbrales de alarma en las variables de control.

Capítulo 04 Seguridad y Salud

- *SYS Estudio de Seguridad y Salud*

Según se detalla en el Anejo a la Memoria nº3 Seguridad y Salud, se ha actualizado el presupuesto en esta materia acorde a la nueva duración del contrato y los trabajos necesarios.

Valladolid, septiembre de 2012
EL DIRECTOR TÉCNICO



Pedro Matía Prim